

# **E**l mercado de trabajo argentino en el largo plazo: los años de la economía agro-exportadora

Luis Beccaria



NACIONES UNIDAS

**CEPAL**

Oficina de la CEPAL en Buenos Aires

Buenos Aires, junio de 2006

Este documento fue preparado por Luis Beccaria, Consultor de la Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Buenos Aires. Se agradecen los comentarios de Daniel Heymann a una versión anterior del trabajo, así como la asistencia de Mariana González en la búsqueda de información y antecedentes, y en la preparación de los cuadros.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8797

ISSN electrónico 1684-0356

ISBN: 92-1-322925-9

LC/L.2551-P

LC/BUE/L.211

N° de venta: S.06.II.G.78

Copyright © Naciones Unidas, junio de 2006. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>1. Algunos comentarios para el conjunto del período</b> .....	7
<b>2. El último tercio del siglo XIX</b> .....	11
<b>3. La situación entre 1900 y 1930</b> .....	17
<b>4. Algunos comentarios adicionales sobre la década del veinte</b> .....	23
<b>Bibliografía</b> .....	27
<b>Anexo</b> .....	29
<b>Serie Estudios y perspectivas: números publicados</b> .....	41

## Índice de cuadros

Cuadro 1: PIB, población e inmigración .....	34
Cuadro 2: PIB a costo de factores, en pesos de 1950 .....	35
Cuadro 3a: Población con profesión en los censos de población ....	36
Cuadro 3b: Población Económicamente Activa .....	36
Cuadro 3c: Obreros ocupados en Capital Federal .....	36
Cuadro 4: Evolución del salario .....	37
Cuadro 5: Superficie cultivada, producción agropecuaria y productividad en el sector rural .....	38
Cuadro 6: Indicadores de distribución del ingreso .....	39
Cuadro 7a: Analfabetismo y tasa de asistencia .....	39
Cuadro 7b: Escuelas primarias. Alumnos inscriptos y asistentes ....	40

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Tasas de analfabetismo. Personas de 15 años y más .....	22
Gráfico 2: Evolución del PIB .....	31
Gráfico 3: Variaciones del PIB.....	32

---

## Resumen

---

La evolución de la economía argentina plantea múltiples interrogantes al análisis económico. A efectos de estudiar esa evolución, que ha determinado la configuración y el comportamiento presentes de la economía, interesa adoptar una perspectiva de largo plazo, y considerar cómo se fueron definiendo, y variando, las condiciones de funcionamiento económico. Este documento se enmarca dentro de esa línea de investigación, desde la perspectiva del mercado de trabajo, y se refiere a un período que marcó a la historia económica argentina: el de la integración a la economía mundial con base agro-exportadora, que existe difundido acuerdo en ubicar en el lapso 1880-1930.

Se trata de analizar el mercado de trabajo en referencia al modo general de comportamiento de la economía en ese período, y que presenta rasgos específicos. Así, por ejemplo, aunque sin duda importa considerar con atención a las actividades urbanas (industriales y otras), también resultan muy relevantes las variaciones en la oferta y demanda de trabajo en el sector rural y, por lo tanto, requieren una mirada particular. La evolución de las migraciones es otro tema que surge nítidamente, lo mismo que la difusión del sistema educativo. Por otro lado, se pueden identificar sub-períodos con rasgos diferenciados. En función de esto, el trabajo se inicia con breves comentarios generales sobre el conjunto del período. Las secciones siguientes abarcan el análisis de las dos etapas que han sido identificadas como exhibiendo ciertos rasgos diferenciados: la última parte del siglo XIX y los años que van entre 1900 y 1930. Finalmente, la cuarta sección profundiza el examen de lo sucedido durante la década de 1920, deteniéndose particularmente en las características, y factores asociados al desarrollo del sector manufacturero así como en los rasgos de la evolución del sector rural.



## 1. Algunos comentarios para el conjunto del período

---

Argentina experimentó un importante crecimiento económico durante las últimas décadas del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX: se estima que el nivel de actividad aumentó a una tasa media anual de aproximadamente el 5% entre 1870 y 1930 (cuadro 1). Este proceso estuvo liderado por la expansión del sector primario exportador de la zona del litoral. Inicialmente, se registró una significativa elevación de la producción lanera que acompañó al proceso de incorporación de nuevas tierras; luego el dinamismo estuvo basado en la agricultura (cereales) y la ganadería vacuna. Las exportaciones aumentaron, asimismo a un ritmo cercano al 5% por año.

Durante ese período se expandieron también las actividades urbanas: resultaron destacables los incrementos tanto de la producción manufacturera como los de la construcción y de servicios (ver cuadro 2). El desarrollo de la industria se basó en al menos dos tipos de actividades: por un lado, aquellas que elaboraban productos primarios destinados al exterior y, en segundo lugar, las que abastecían al mercado interno. Estas últimas surgieron y se consolidaron debido a la presencia de ciertas ventajas naturales dadas por la distancia respecto de los países proveedores y/o a la presencia de producciones primarias (por ejemplo: molinos, cervecerías, bodegas de vino).

El importante dinamismo que experimentó la economía argentina a lo largo del período bajo análisis resultó a veces interrumpido por episodios cíclicos que provocaron reducción del nivel de actividad, o desaceleraron marcadamente el crecimiento que se venía registrando. Dadas las características del funcionamiento de la

economía, estos eventos estuvieron generalmente ligados a dificultades en el frente externo que afectaron al flujo de divisas, sea a través del comercio exterior, sea de los movimientos de capital. Los vaivenes del sector externo repercutían directa e intensamente sobre la dinámica productiva debido a la estrecha vinculación de la economía con los mercados internacionales de bienes y de crédito. El patrón cíclico se configuró en función de impactos de diferente tipo: eventos de carácter internacional, o factores climáticos, o fluctuaciones en los gastos internos, de acuerdo a las expectativas y criterios de decisión del sector privado y del gobierno.

Si bien existieron aranceles de importación significativos, su efecto global habría sido modesto como inductores de actividades industriales, si se excluyen casos como el de la industria azucarera, sector que fue claramente protegido de la competencia externa (Giménez Zapiola, 1975). En el período primaron los intereses de los productores agropecuarios. Se ha señalado, por ejemplo, que “esa política aduanera encontraba un obstáculo [en la] aplicación defectuosa, sistemática aunque no desinteresadamente benévola hacia los importadores...[N]o será difícil encontrar [en esa política] ...la huella del predominio no solo político de la clase terrateniente orientada hacia el mercado mundial...” (Halperín Donghi, 1965: 14). Diéguez (1969), al comparar la situación de Argentina con la de Australia, también sugiere que el poder político de aquellos ligados a la actividad agro-exportadora explica la falta de apoyo a medidas de protección a las actividades manufactureras. Esta visión sobre el escaso papel de las políticas orientadas a incentivar la actividad industrial ha sido cuestionada, al menos parcialmente. Se ha argumentado, por ejemplo, que los aranceles a la importación debieron haber tenido algún impacto positivo sobre el desarrollo de determinadas actividades ya que sus niveles fueron relativamente elevados en muchos momentos (Geller, 1975; Díaz Alejandro, 1975; Randall, 1978). Esto sería así no obstante que la estructura de aranceles habría respondido principalmente a objetivos fiscales y que en ciertos períodos los aforos fueron bajos, producto generalmente de su desactualización. Sobre este punto se volverá en la última sección.

El acelerado crecimiento económico implicó una expansión también significativa del empleo, la que puede ser estimada en cerca del 3,5% por año entre 1895 y 1914 (ver cuadro 3a) y algo menor desde ese último año y hasta principios de los treinta. Ortiz (1987: 533) la estima en 2,5%; los datos de CEPAL (1959) (ver cuadro 3b) sugieren un valor algo mayor. Como sucedió en otras economías con escasa población, el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) tuvo su fuente primordial en las migraciones internacionales (cuadro 1). El país recibió flujos importantes de residentes de países europeos, que emigraban ante la difícil situación por la que estaban atravesando algunos de ellos. Las oportunidades de empleo que ofrecía Argentina, así como los salarios relativamente elevados que se pagaban (véase más adelante) constituyeron los atractivos básicos. La importancia de esta corriente inmigratoria se puede apreciar al estimar que la población total de 1914 hubiese sido sólo algo más que la mitad de la efectiva en caso de que el saldo inmigratorio neto entre esos años hubiese sido nulo.<sup>1</sup>

Debe tenerse en cuenta que los flujos migratorios tuvieron un impacto mayor sobre el crecimiento de la PEA que sobre la población total dado su mayor contenido de varones en edad de trabajar. Datos del Censo Nacional de 1914 revelan que 17 de cada 100 nativos eran varones con edades entre los 20 y los 60 años, proporción que se elevaba a 48% en el caso de los extranjeros.

Si bien la información estadística es generalmente limitada para el período bajo análisis y, en especial, para los años anteriores a 1900 una dimensión que aparece como particularmente difícil para evaluar es la referente a la estructura ocupacional. Así, se cuenta con evidencia insuficiente y controvertida acerca de la composición sectorial del empleo, y su dinámica, que ha dado lugar a divergencias entre algunos autores. A las dificultades asociadas a las fuentes de información (por ejemplo, censos sucesivos que utilizan diferentes definiciones y son difíciles de

---

<sup>1</sup> Este es un cálculo simplificado que surge de aplicar las tasas de crecimiento vegetativo registradas entre 1869 y 1914 (que surgen de Lattes y Sautu, 1978) a la población de 1869 y comparar este resultado con la cantidad efectiva de población de 1914.

comparar) se le suman ciertos rasgos del mercado de trabajo. En este sentido cabe señalar a la estacionalidad (este hecho también conspira contra las comparaciones intercensales) y a la presencia de un importante contingente de personas activas muy móviles, que trabajaban en diferentes ramas e, incluso, migraban regularmente entre la ciudad y el campo. De cualquier manera, parece que la expansión de la ocupación hasta fines de la década del veinte habría sido muy intensa tanto en el sector primario como en el secundario y el terciario. La escasa evidencia disponible (básicamente, los Censos de Población, véase cuadro 3a) apunta a que entre 1870 y 1900, aproximadamente, el sector servicios y el agropecuario, en ese orden, exhibieron los incrementos más significativos. Por su parte, entre 1900 y 1930 la evolución habría sido más pareja, con la industria y los servicios aumentando a un ritmo levemente superior al del sector primario. Esto indica que el empleo rural prosiguió siendo un factor de expansión ocupacional significativo aún entrado el siglo XX, lo cual refleja el continuo proceso de extensión de la frontera agrícola y la consecuente –e importante al menos hasta 1910– difusión del régimen de arrendamientos que permitió el fuerte crecimiento de la producción de cereales. Esta conclusión no parece verse afectada por el aspecto recién mencionado –y que cabe enfatizar– acerca de las limitaciones de una clasificación sectorial estricta en un mercado laboral con elevada movilidad. Así, Pianetto (1984: 301) señala que “una importante cantidad de mano de obra no calificada, que para 1914 puede estimarse en un 30% de la población masculina potencialmente activa de los centros urbanos, se ocupa ahí en tareas no calificadas para luego dirigirse a las zonas agrarias a efectuar la cosecha de cereales”.



## 2. El último tercio del siglo XIX

---

De acuerdo a cifras de Cortés Conde (1994), el PIB creció a una tasa de 5,5% entre 1875 y 1900; cálculos derivados de cifras de Williamson sugieren que en los cinco años anteriores el ritmo habría sido similar. La expansión fue relativamente lenta hasta 1881 y se registraron dos fases de reducción del nivel de actividad: la crisis de 1890 y en 1897. La primera de ella sucedió tras un período de rápido crecimiento (el PIB venía aumentando a una tasa anual del 10% entre 1880 y 1889) asociado a la extensión de la frontera agrícola y del ferrocarril. Hacia fines de esa década se produjo un “colapso de las instituciones financieras y monetarias de la Argentina”<sup>2</sup> cuando se cortó el financiamiento externo al gobierno y al sector privado, y resultó imposible continuar colocando empréstitos en el exterior (básicamente, en Gran Bretaña). No es posible abundar aquí sobre las causas de este proceso aunque cabe mencionar que se percibía que el país era vulnerable dado el rápido crecimiento de su nivel de endeudamiento registrado en el decenio.<sup>3</sup> Adicionalmente, en 1889 se produjo una disminución de los precios internacionales de los productos que exportaba Argentina. Ambos factores redujeron la capacidad de importación y desencadenaron una fuerte recesión, con el PIB cayendo casi 13% entre 1889 y 1891. Años más tarde, en 1897, se registró otro episodio cíclico, ante los efectos de una mala cosecha y la reducción de créditos domésticos ante un episodio de conflicto fronterizo con Chile.

---

<sup>2</sup> Della Paolera y Taylor (2003: 109).

<sup>3</sup> Véase, entre otros, Ford (1975) y della Paolera y Taylor (2003). Estos últimos enfatizan el “inadecuado manejo macroeconómico en el ámbito doméstico” (pp. 109).

El empleo rural mostró un importante incremento desde fines de los años ochenta. Diversos factores promovieron y/o facilitaron una rápida incorporación de tierras a la actividad agrícola durante ese período. Entre ellos cabe mencionar a la extensión de la red de ferrocarriles, la crisis de 1890 que golpeó particularmente al empleo urbano y el crecimiento de los precios de los cereales asociado a las modificaciones registradas en el mercado internacional. Con anterioridad –en los años setenta y ochenta– Santa Fe ya había sido testigo de un proceso de aumento de la población y de la ocupación rural. Cortés Conde (1975: 149-50) incluso sugiere que entre 1890 y 1895 la ocupación agrícola del litoral se expandió más que la población total, reflejando la presencia de migraciones netas desde las ciudades.

Hasta 1880 el establecimiento de los inmigrantes europeos en el campo habría sido limitado, los que se dirigieron en una importante proporción hacia las ciudades –especialmente el puerto principal–. Las significativas inversiones en infraestructura urbana que en ellas se efectuaban, y el incipiente desarrollo de actividades industriales y de servicios, posibilitaron la absorción de ese flujo.

Durante los últimos treinta años del siglo XIX, los incrementos del empleo –tanto en las actividades agropecuarias como las típicamente urbanas– estuvieron asociados a también significativos aumentos de las poblaciones residentes en las zonas rurales y en las ciudades: 2,6% y 3,9% anual, respectivamente, entre 1870 y 1895 (cuadro 1). Esta evolución se tradujo en una elevación de la proporción de la población total que vivía en aquellas: del 29% al 38%. Más acelerado fue el proceso en la región pampeana; su población exhibió una tasa anual de crecimiento del 3,3% mientras que la ciudad de Buenos Aires lo hizo al 4,8% y el conjunto de las ciudades del litoral, al 3,1%. En 1895, las jurisdicciones del litoral ya concentraban cerca del 70% de la población del país, proporción que superaba en casi 15 puntos la registrada en el censo anterior.

El poblamiento más intenso del litoral da cuenta del destino principal de los migrantes externos. Menos importancia tuvieron los movimientos de nativos; estos consistieron principalmente de residentes de algunas provincias del noroeste y también de Córdoba, que se dirigieron a otras cercanas. Sólo Santa Fe recibió un flujo importante de migrantes internos, pero que representó sólo el 15% del total de inmigrantes netos que recibió la provincia entre esos años (Lattes, 1979).

El proceso de urbanización –que habría sido incluso más intenso entre 1869 y 1890, tal cual se deduce de lo manifestado más arriba– fue entendido por algunos autores como resultado, al menos en parte, de las dificultades que el régimen de tenencia de la tierra imponía a los inmigrantes para poder acceder a la tierra. Sin embargo, aún cuando constituye éste un factor que no debería descartarse, cabe reconocer que ante cambios favorables, el ámbito rural logró absorber volúmenes importantes de empleo. El sistema de arrendamientos –mecanismo que pudo haber sido, desde muchas perspectivas, inferior a un régimen de tenencia más abierto<sup>4</sup>– constituyó el vehículo primordial de este proceso cuando se extendió la frontera agrícola. La explicación de la creciente urbanización registrada desde 1870 no parece residir de manera preponderante, entonces, en las limitaciones de acceso a la propiedad de la tierra. En su mayor proporción, parece haber obedecido a un comportamiento dinámico de la demanda de trabajo en las ciudades, asociado a las actividades de construcción así como al desarrollo de la industria y de servicios ligados a la exportación de productos primarios y al abastecimiento del mercado interno. No debe descartarse, sin embargo, que el volumen de oferta adicional –la inmigración– haya resultado, en ciertos períodos, mayor que los requerimientos. Si bien se observa que el ajuste con el que contaba el mercado de trabajo –la disminución y aún reversión de los flujos de inmigrantes ante caídas en la demanda y las remuneraciones– funcionó razonablemente, no debió de haberlo hecho siempre de manera plena. A esto último cabe agregarle otro aspecto que pudo haber generado cierta “sobre-urbanización”:<sup>5</sup> la

---

<sup>4</sup> Entre los contemporáneos, se destacaron las críticas de Bunge. Sobre este punto, véase también más abajo.

<sup>5</sup> Debe tenerse en cuenta, adicionalmente, que parte de la población “regularmente urbana” se trasladaba al campo en las cosechas.

combinación entre la difusión del arrendamiento y las frecuentes, y a veces amplias, fluctuaciones de la actividad económica que caracterizaron al período.

Las remuneraciones que se abonaban en el país eran elevadas con relación a las pagadas en naciones europeas. Williamson (1998: cuadro 4) estima que en la década de los setenta, el salario en Argentina superó en 80% al del promedio de Italia, Portugal y España; esa proporción habría llegado al 140% en los noventa. Cortés Conde (1979), por su parte, calcula una diferencia entre las remuneraciones pagadas en Argentina y en Italia también de cerca del 80% para los ochenta (para los años 1882-1889) aunque de signo negativo –o próximo a cero– hasta 1897; luego se volvió a incrementar marcadamente. El rápido incremento de la producción agropecuaria, así como el aumento de las actividades de apoyo en las ciudades, que se registraba en una zona con pocos habitantes como el litoral argentino requería de flujos importantes de población proveniente de otras regiones. Las migraciones internas, por otro lado, sólo jugaron –como fue señalado– un papel menor dado el también reducido peso demográfico de otras regiones. De allí la necesidad de abonar salarios que resultasen atractivos para poblaciones europeas que consideraban a la emigración como una alternativa frente a las escasas posibilidades laborales y/o de ingresos adecuados que tenían en sus países. Esas elevadas remuneraciones pudieron ofrecerse debido a la alta rentabilidad de la actividad agropecuaria asociada a la elevada fertilidad de la tierra y a los precios internacionales. Suele señalarse, sin embargo, que las remuneraciones abonadas en el país eran inferiores a las de los Estados Unidos y Canadá.

La oferta adicional que significaron las inmigraciones resultó, incluso, mayor que las magnitudes de los flujos netos (cuadro 1) –a los que se aludió más arriba– en tanto se tome en cuenta a los inmigrantes estacionales, que luego de la cosecha regresaban a sus países. Cortés Conde (1975: 193-4) señala que “los que emigraban representaban entre un 40 y un 50% de los que inmigraban...[lo cual] significó un aporte excepcional para las necesidades estacionales”.

Otros factores, de menor importancia, que en este período contribuyeron a facilitar el incremento de la oferta de trabajo fueron las leyes “contra vagos y mal entretenidos” y las limitaciones al derecho de caza (Lobato, 2000: 468).

Si bien no se cuenta con datos de desempleo, la imagen sugerida más arriba acerca de que el desempleo abierto o el subempleo debieron ser –hasta fines del siglo XIX– fenómenos acotados temporalmente –y, por tanto, de carácter no estructural– cuenta con amplio consenso. Habrían alcanzado, sin embargo, niveles elevados en ciertas coyunturas recesivas. Las dificultades que pudieron haberse enfrentado para obtener un oferta laboral suficiente en determinadas zonas y coyunturas se reflejan en que los arriba mencionadas normas que intentaban obtener mano de obra de manera compulsiva (leyes de “vagos”) fueron aplicadas con particular rigor en tales situaciones.

Un elemento que apoya esta visión acerca de la caracterización de un mercado de trabajo sin oferta excedente es el importante crecimiento que experimentaron las remuneraciones reales; Cortés Conde (1979: 232) estima que entre 1883 y 1899 se elevaron a una tasa anual del 2,5% (trabajadores urbanos no calificados y rurales) o el 3,9% para los trabajadores de la empresa Bagley. Williamson (1998) también calculó un crecimiento de los salarios medios del 2,3% entre 1880-1884 y 1895-1899 (cuadro 4). Como señala el primero de esos autores (pp. 237-9), los precios internos de los alimentos no crecieron durante los últimos quince años del siglo al ritmo de la importante depreciación del peso como consecuencia de la caída de las cotizaciones internacionales de los productos agrícolas.<sup>6</sup>

Ese crecimiento de las remuneraciones parece haber estado apoyado, entonces, en la relativa escasez de mano de obra. Pero, por otro lado, tal comportamiento fue facilitado por el aumento de la

<sup>6</sup> Algunos autores como Panettieri (1986) sugieren un comportamiento menos dinámico, especialmente hasta 1895.

productividad de la mano de obra que se registró durante esos años.<sup>7</sup> Lo sucedido con esta variable, junto con la evolución de los precios internacionales y el tipo de cambio, establecía el techo al crecimiento de las remuneraciones rurales. En tanto el mercado de trabajo se encontrase integrado, también influía sobre las correspondientes a las ocupaciones urbanas. Efectivamente, la evidencia disponible da cuenta de evoluciones similares entre los salarios de trabajadores de esos dos ámbitos (cuadro 4).

De la descripción anterior se desprende que a lo largo del período analizado –de una marcada expansión de la superficie cultivada– crecieron simultáneamente el empleo, los salarios y la rentabilidad de la tierra. Ello fue posible por el significativo aumento de la productividad que se reflejó en el aumento del PIB agropecuario por persona y en la reducción del insumo de trabajo por hectárea (cuadro 5). Fue posible, entonces, registrar junto con el comportamiento de esas variables, una desmejora en la distribución del ingreso que se evidenció en los descensos de las relaciones salarios / precio de la tierra y salarios / PIB per cápita (cuadro 6).

Aún bajo condiciones de ausencia de una oferta excedente de trabajo manifiesta, el mercado laboral se caracterizó por ser extremadamente flexible, con contrataciones de corto plazo y variaciones marcadas en el nivel de empleo y salarios, tanto nominales como reales. Dadas estas fluctuaciones de la ocupación, no podría descartarse la presencia de subocupación encubierta en pequeñas actividades en las zonas urbanas. No existía, por otra parte, ningún tipo de legislación protectora, aún sobre cuestiones básicas como la duración de la jornada. Prevalió, como en muchos otros países, la visión de la prescindencia del estado en las relaciones laborales, las que se debería regir por la legislación civil, comercial, rural o minera. Alberdi la sintetizó expresando que “siendo el trabajo libre la principal fuente de la riqueza, embarazarlo por reglamentaciones no es otra cosa que contrariar y dañar el progreso de la riqueza en su fuente más pura y abundante...[E]l trabajo...no puede ser organizado por otro medio que por la legislación civil aplicada a la agricultura, comercio, industria fabril. En cualquiera de estos tres ramos el rol orgánico de la ley es el mismo que en la materia civil, él consiste en establecer reglas convenientes para que el derecho de cada uno se ejerza...sin dañar el derecho de los demás”.<sup>8</sup>

La conflictividad social fue reducida y concentrada en actividades que tenían un particular impacto sobre la actividad agro-exportadora, como la de ferrocarriles y la estiba. Ya en la década de los ochenta, por otra parte, se organizaron sociedades de resistencia obrera en el ámbito urbano, liderados por trabajadores anarquistas mientras que, en la siguiente, también aparecieron grupos de inspiración católica (Lobato, 2000).

De la misma manera que se registraban marcadas diferencias en la realidad productiva del litoral respecto de zonas del interior, los mercados de trabajo de algunas de éstas –como el de las provincias del norte– presentaban rasgos diferentes a los arriba descriptos y que reflejaban la situación en la pampa húmeda. En particular, subsistieron –incluso hasta bien entrado el siglo XX en provincias como Jujuy y Salta– normativas coercitivas, como la papeleta de conchabo<sup>9</sup> y el peonaje por deudas (Campi, 2000).

El bajo nivel educativo, cuando no el analfabetismo, caracterizó, por otro lado, a la mayor parte de los inmigrantes. Sin embargo, las ocupaciones más frecuentes sólo demandaban escasas calificaciones, por lo que no existía presión por elevar la capacitación de la fuerza de trabajo. Tal situación se verificaba incluso con los puestos de las actividades típicamente urbanas. Alsina indica que “el personal de fábricas y talleres se forma con gente jornalera, sin oficio determinado, sin educación especial, a la que se adiestra en el manejo de la maquinaria en breve tiempo”.<sup>10</sup> No

---

<sup>7</sup> El incremento de la productividad puede deducirse de las cifras de fuerte aumento de la relación hectáreas dedicadas a la producción agrícola / PEA agrícola que se observa en el cuadro 5.

<sup>8</sup> Alberdi, J. (1921) “Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según la Constitución de 1853”, Buenos Aires: La Cultura Argentina, tomado de Levaggi (2005: 457).

<sup>9</sup> Que obligaba a los trabajadores a permanecer con el empleador hasta terminado el contrato.

<sup>10</sup> Alsina, J. (1905) “El obrero en la Argentina”, citado en Pianetto (1984: 302).

obstante ello, la búsqueda de la consolidación de la estabilidad política y de la organización nacional propendió a la implementación de políticas educativas, las que colaborarían en el logro de una mayor cohesión social. Sin embargo, los avances en materia educacional no fueron tampoco significativos ya que si bien la evolución de la matrícula fue muy despareja entre las provincias, el avance fue relativamente escaso aún en las del litoral (ver cuadro 7). Más aún, se registró un muy elevado índice de deserción escolar, especialmente entre el primero y segundo grado (Tedesco, 1993: 136-9). Por lo tanto no es extraño que hacia 1895 todavía el 54% de la población de 6 años y más fuese analfabeta, proporción que alcanzó al 57% entre los menores entre 6 y 14 años.

Para resumir algunos rasgos exhibidos por el mercado de trabajo durante los últimos treinta años del siglo XIX, cabe señalar la importante expansión de la ocupación que se produjo tanto en el ámbito rural como en el urbano. En el primer caso, tal evolución se verificó fundamentalmente desde 1880, cuando comenzó un proceso de intensa explotación agrícola. La producción ganadera –fundamentalmente ovina– que había prevalecido en los campos del litoral con anterioridad a ese momento implicaba escasos requerimientos de mano de obra. La dinámica del empleo urbano, por su parte, estuvo ligada a la creación de infraestructura asociada a la actividad agro-exportadora y al abastecimiento del creciente mercado interno; específicamente, resultó importante la demanda laboral derivada de la construcción y de ciertas actividades manufactureras que contaban con protección natural. Tal crecimiento de los requerimientos de trabajo permitió absorber los importantes flujos de migrantes de ultramar registrándose una situación persistente de pleno empleo, con sólo breves manifestaciones de desocupación. En este contexto se explica la mejora de las remuneraciones reales, cuyos niveles relativos nominales eran, por otra parte, más elevados que en buena parte de los países europeos. En términos del poder de compra interno, superaban también los de aquellas naciones de las cuales provenían la mayoría de los inmigrantes. La posibilidad de abonar salarios altos en un mercado de trabajo integrado estuvo basada en la elevada productividad del sector agropecuario.

La elevada flexibilidad del mercado de trabajo se reflejaba no sólo en las amplias variaciones del nivel ocupacional y de los salarios sino en las importantes migraciones urbanas-rurales durante las épocas de cosecha, las que fueron creciendo a medida que se extendió la frontera agrícola.



### 3. La situación entre 1900 y 1930

---

El elevado crecimiento económico que venía experimentándose desde 1870 se extendió durante los primeros treinta años del siglo XX: entre 1900 y 1930 el PIB aumentó al 4,4% anual –que se compara con el 5,5% del período 1875-1900– (cuadro 1). Ese valor es un promedio de lo acontecido en tres etapas que conviene diferenciar. La primera se extendió hasta poco antes del inicio de la primera guerra, período durante el cual la producción agregada creció tanto a un ritmo particularmente elevado –6,9% anual promedio entre 1900 y 1912– como sostenido. En efecto, sólo se advierten dos episodios recesivos cortos; uno de ellos se verificó durante el primero de esos años y resultó del efecto producido por las dificultades financieras que atravesó Europa y que llevaron a reducir la demanda de bienes primarios y, consecuentemente, los precios de los bienes de exportación argentinos. La otra coyuntura fue una desaceleración del aumento del nivel de actividad –aunque según la estimación de Cortés Conde (ver cuadro 1 y notas metodológicas) habría sido una caída– en 1906 y, especialmente, el año siguiente. Ella resultó de reducciones en los volúmenes producidos de granos que provocaron un déficit de la balanza comercial. Su impacto sobre la liquidez en un sistema de caja de conversión (instaurado en 1899) no fue sin embargo muy profundo debido a que se mantuvieron los ingresos de capital. Cuando estos se resintieron en 1907 como consecuencia de la crisis internacional, el efecto fue mayor, aunque tuvo una corta duración.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Di Tella y Zymelman (1973: 87-91).

La segunda etapa identificada dentro de las primeras tres décadas del siglo es la que abarca los correspondientes a la guerra, aunque se inicia algo antes, en 1913. En este año se produjo una disminución del ingreso de divisas originada, por un lado, en la reversión del flujo neto de capitales como consecuencia de los acontecimientos que se desarrollaban en los Balcanes y que provocaron una suba de la tasa de interés en Gran Bretaña y, por el otro lado, en la reducción de los precios internacionales de los cereales y la carne. Ante estos desarrollos, el PIB sólo creció el 1% en 1913. Ambos factores continuaron prevaleciendo el año siguiente, a los que se agregó la mala cosecha de 1913/1914 y los efectos del desencadenamiento del conflicto mundial, por lo que la recesión fue muy profunda (10% según CEPAL ó 20% según Cortés Conde). Luego de una corta recuperación (o estancamiento) la producción agregada volvió a caer en 1916 y 1917. Este comportamiento exhibido luego de la inflexión inicial no obedeció a las dificultades para exportar –el valor de las ventas al exterior se recuperó en 1915– sino a factores tales como la fuerte caída de las importaciones provocada por la guerra –que desabasteció de ciertos insumos a la industria y afectó su nivel de producción–<sup>12</sup> la disminución del gasto público y del consumo privado, motivado este último por la recesión misma y la caída de los salarios reales, especialmente en 1917 y 1918 (cuadro 4).

La tercera de las etapas identificadas durante los primeros treinta años del siglo es la que se extendió desde la finalización del conflicto y hasta 1930, período durante el cual la economía se expandió también de manera significativa: 5,5% anual de crecimiento del PIB.

A lo largo de este casi tercio inicial del siglo se produjo un fuerte aumento de los flujos inmigratorios, especialmente desde 1905, y con la excepción de los años de la guerra –durante los cuales el saldo fue negativo– (cuadro 1). Consistentemente, la ocupación habría continuado creciendo a una tasa elevada tal cual se deduce de las cifras de evolución de la PEA (entre principios de siglo y 1930), de la información sobre las ocupaciones de las personas de los censos de 1895 y 1914 o del empleo en la Capital Federal, desde 1912 (cuadros 3a, 3b y 3c).

Precisamente, el rápido aumento de la población activa derivado de este proceso podría ser la causa de la presencia de signos de oferta excedente de trabajo desde mediados de la primera década del siglo y hasta la guerra (ver informe del Departamento Nacional del Trabajo (DNT)– de 1914 citado por Cortés Conde, 1975: 208). Ello se habría registrado no obstante el acelerado crecimiento del PIB –cerca al 6% por año–<sup>13</sup> y el incremento sostenido del empleo (ver cuadro 3b). La situación habría tomado un cariz tal que en ese informe del DNT de 1914, Bunge abogaba por la limitación de la inmigración a fin de reducir los problemas de empleo. De cualquier manera, el mismo autor estimaba que el nivel de desocupación de 1912 ó 1913 se ubicaba en el entorno del 5%. Quizás también se registraba algún grado de subocupación encubierta que se manifestaba, por ejemplo, en la presencia de actividades terciarias que podrían calificarse como “redundantes”, situación a la que algunos autores ya señalaban como presentes incluso con anterioridad.<sup>14</sup> El comportamiento de los salarios reales durante este período sería coherente con un panorama de cierto nivel de oferta excedente en tanto oscilaron alrededor de un valor aproximadamente constante mientras que en los 20 años previos habían mostrado, como se señaló, un crecimiento no despreciable (cuadro 4).

Cabe enfatizar que en el marco de la importante dinámica del empleo registrada en los primeros tres lustros del siglo, prosiguió siendo destacable crecimiento del correspondiente a las actividades rurales. Ello estuvo asociado a la continuidad del proceso de extensión de la frontera agrícola: la cantidad de hectáreas cultivadas pasó de 8 a 21 millones entre 1900 y 1913. Este incremento fue inferior al del empleo, por lo que volvió a crecer la relación tierra / ocupación rural (cuadro 5).

---

<sup>12</sup> Más adelante se volverá a analizar algunos efectos de la guerra sobre la actividad manufacturera.

<sup>13</sup> Se refiere al período que se extiende desde 1904 a 1913.

<sup>14</sup> Beyhaut, Cortés Conde, Gorostegui y Torrado, 1965.

Como consecuencia de ese comportamiento de las remuneraciones, y del aumento del producto medio del trabajo, a lo largo de estos primeros quince años del siglo volvió a descender, ahora fuertemente, la relación salarios/PIB. También se prolongó la reducción del cociente entre el salario y el valor de la tierra (cuadro 6).

La evidencia resulta clara acerca del incremento de las dificultades laborales durante la recesión que acompañó a los años de la guerra. Como fue señalado más arriba, este período fue testigo de caídas iniciales en las exportaciones –agudizadas por la mala cosecha de 1914–, de los ingresos de capital y, por tanto, de las importaciones. Tales desarrollos influyeron también sobre las actividades urbanas; en particular, se destaca la merma de la ocupación en la construcción (cuadro 3b). Bunge estimó que las tasas de desempleo llegaron al 19% en 1917,<sup>15</sup> cifra cuyo significado debe evaluarse teniendo en cuenta que los flujos migratorios netos se habían hecho negativos. En este período resultó también marcado el descenso de las remuneraciones reales, las que en términos nominales casi no variaron frente al fuerte crecimiento de los precios internos que se movieron en consonancia con los internacionales (cuadro 4).

A poco de finalizado el conflicto mundial, la economía retomó un ritmo de crecimiento elevado pero algo inferior al prevaleciente durante los primeros años del siglo –5,5% anual entre 1917 y 1930, tal como se indicó más arriba–. Este proceso abarcó tanto a las actividades agropecuarias como a las urbanas; entre estas últimas, la industria exhibió una expansión significativa así como resultó importante la recuperación de la actividad de la construcción (cuadro 2). La ganadería lideró el crecimiento de la producción rural desde la guerra y hasta los primeros años de la década del veinte; este sector había sido, por otra parte, el menos afectado por la conflagración. Una reducción de los precios internacionales de la carne parece explicar cierta desaceleración del nivel de actividad agregado registrado en 1921. Posteriormente, volvió a expandirse la actividad agrícola –especialmente desde 1924– y aún cuando la superficie total dedicada a ella no había crecido, aumentó la dedicada a cereales a expensas de la alfalfa. El PIB volvió a caer levemente en 1925, consecuencia de los efectos de una mala cosecha. Cabe señalar que durante los años veinte los precios internacionales de los bienes exportados por el país estuvieron sujetos a variaciones más intensas que en épocas anteriores.

Esta nueva etapa de expansión productiva fue acompañada de aumentos de la ocupación que, en el ámbito urbano, fueron liderados por la recuperación de la construcción. Continuó también siendo sostenida la dinámica del empleo rural (cuadro 5). Simultáneamente, las remuneraciones reales comenzaron a mejorar a partir de 1919 y, según datos correspondientes a las pagadas a trabajadores de la Capital Federal, ya en 1921 habían superado las de 1914. A partir de allí siguieron creciendo hasta aproximadamente 1925 junto con la disminución marcada del índice de precios al consumidor ya que los montos nominales no se afectaron mayormente. En la segunda parte de la década continuó una muy leve tendencia alcista (ver cuadro 4). Esta elevación del nivel de los sueldos y salarios podría estar asociada a un ritmo de crecimiento de la oferta laboral –básicamente, de la población– que, si bien volvió a alcanzar niveles elevados luego de finalizada la guerra, resultó inferior a la registrada entre 1905 y 1914. Se estaría nuevamente ante la presencia de una reducida (o nula) oferta excedente de trabajo. Valen para esta década, sin embargo, los mismos comentarios que los señalados para períodos previos en cuanto a la posible presencia de manifestaciones de subocupación. En 1920, al inicio de la recuperación, Bunge estimó que el desempleo ya había bajado al 7%. De cualquier manera, y como en períodos anteriores, las fluctuaciones en el nivel de actividad –la mencionada breve recesión de 1925 y la posterior recuperación, por ejemplo– habrían llevado a aumentos y disminuciones rápidos del desempleo.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Véase Revista de Economía Argentina, año 11, N° 127, enero de 1929. En esta revista se publicaban regularmente cifras de desempleo.

<sup>16</sup> El mismo Bunge calcula que en ese año había aumentado la cantidad del número de desocupados a una cifra que puede calcularse como equivalente al 10% de la PEA.

El paulatino agotamiento del proceso de extensión de la frontera agrícola mencionado más arriba provocó que a partir de fines de la década de 1910 se intensificase la explotación agrícola, lo cual se tradujo en un descenso de la relación tierra / empleo agropecuario (cuadro 5). El continuo aumento de los rendimientos medios por hectárea registrado durante los años veinte permitió, sin embargo, que siguiera aumentando la relación producción / empleo. Por lo tanto, aquel incremento de las remuneraciones registrado en los años veinte estuvo ligado a la evolución de la productividad rural. Más aún, aquellas continuaron, a lo largo de este período, reduciéndose con relación al valor de la tierra. Al nivel de la economía en su conjunto, se recuperó la participación de los salarios en el producto (cuadro 6), aunque alcanzó niveles inferiores a los de 1900-1904.

Durante los primeros treinta años del siglo persistieron los rasgos centrales del funcionamiento del mercado de trabajo ya marcados anteriormente. El mismo continuó exhibiendo una elevada flexibilidad, lo cual siguió evidenciándose en la inestabilidad de las ocupaciones y las amplias fluctuaciones de los ingresos, así como en la continua importancia que tuvieron las migraciones estacionales desde las ciudades al campo para trabajar en las cosechas (Pianetto, 1984: 303). Estas sólo comienzan a perder significación a partir de la primera parte de la década del veinte, en parte debido a que se “refuerza el carácter familiar de las explotaciones agropecuarias” (Lattes, 1979: 17-8).

Hubo algunos desarrollos en lo que hace a la participación del Estado en la regulación del mercado laboral que, sin embargo, no llegaron a alterar esa caracterización recién realizada respecto a su elevada flexibilidad. Hacia principios de siglo, y ante el aumento en el grado de conflictividad obrera, se advierte, por un lado, una intervención directa del gobierno de carácter represivo tanto en los hechos como a través de ciertas normas (básicamente, la Ley de Residencia, que permitía la expulsión de extranjeros). Pero también se intentó atender algunos de los reclamos a partir de una legislación de carácter general. De esta manera, y casi simultáneamente con aquellas intervenciones, en 1904 el Poder Ejecutivo presentó un proyecto de código o ley del trabajo que, sin embargo, no logró ser aprobado en el Congreso. La posición contraria a la sanción de esos reglamentos no sólo fue sustentada por los dirigentes empresarios –que anticipaban un incremento de los costos laborales–, sino también por muchos sindicalistas que, en gran medida, eran de extracción anarquista. Estos efectuaron críticas al proyecto en dos planos; por un lado, apuntaban hacia algunas disposiciones que calificaban como afectando el funcionamiento de los gremios o eran atentatorias de los derechos de los trabajadores –por ejemplo, las que estipulaban castigos especiales para extranjeros o las que facilitaban la terminación de los contratos y la imposición de multas a los trabajadores por parte de los empresarios–. Por otro lado, la reacción de los trabajadores anarquistas –agrupados en la Federación Obrera de la República Argentina (FORA)– se basaba en una posición de principios respecto a la negativa de toda intromisión del estado en la relación obrero - patronal.<sup>17</sup>

Si bien no se sancionó un código integral, se establecieron algunas leyes específicas como las del descanso semanal (en 1905), aunque sólo rigió para la Capital Federal y resultó frecuentemente incumplida. Poco después, varias provincias incorporaron esta figura a sus legislaciones. También se estableció una legislación de protección al trabajo femenino e infantil en 1907, que estableció una jornada máxima de 8 horas, el descanso semanal y otras medidas de protección. En 1915 se sancionó una ley sobre accidentes de trabajo. Asimismo, en 1907 se estableció el DNT aunque su tarea se circunscribió a la de “recopilación de antecedentes legislativos en materia laboral y confeccionar estadísticas” (Falcón y Monserrat, 2000: 171).

Luego de concluida la guerra, se advierte una mayor frecuencia en los movimientos reivindicatorios, precisamente en un momento de una demanda laboral en crecimiento (cuadro 3) pero con salarios que tenían un deprimido poder de compra. El gobierno radical, que asumió en 1916, alteró en alguna medida el papel –o bien represor o bien prescindente– que el estado tenía en los conflictos laborales. En muchos de ellos asumió un papel de árbitro, facilitando la exposición y

---

<sup>17</sup> Véase, al respecto, Suriano (2000).

consideración de las demandas de los trabajadores. Esta actitud tenía su antecedente en la ampliación de las funciones de la DNT realizada en 1912. Sin embargo esta posición no fue consistente como lo mostró el recurso a acciones francamente represivas en ciertos episodios.

En lo que hace al plano legislativo, el gobierno elaboró en 1919 varias leyes sobre conciliación, asociaciones profesionales y contratos colectivos, que tampoco en esta ocasión fueron aprobadas por un congreso con el oficialismo en minoría. Igual suerte tuvieron un nuevo proyecto de Código del Trabajo elevado en 1921 y normas tendientes a regular las relaciones laborales en ciertos sectores, presentadas a mitad de la década. Hacia ese momento, el ejecutivo designó una comisión para redactar un Código, esfuerzo que abortó nuevamente. Por otro lado, también en 1921 se otorgó mayor participación en las tareas de arbitraje al DNT, así como en el contralor de las empresas respecto del cumplimiento de la escasa legislación laboral. Se extendieron los beneficios jubilatorios a diferentes sectores de actividad pero, a poco de sancionarse, la legislación quedó suspendida ya que tanto los empleadores como los trabajadores la rechazaron, estos últimos, al ver disminuidos sus remuneraciones netas (Falcón y Monserrat, 2000).

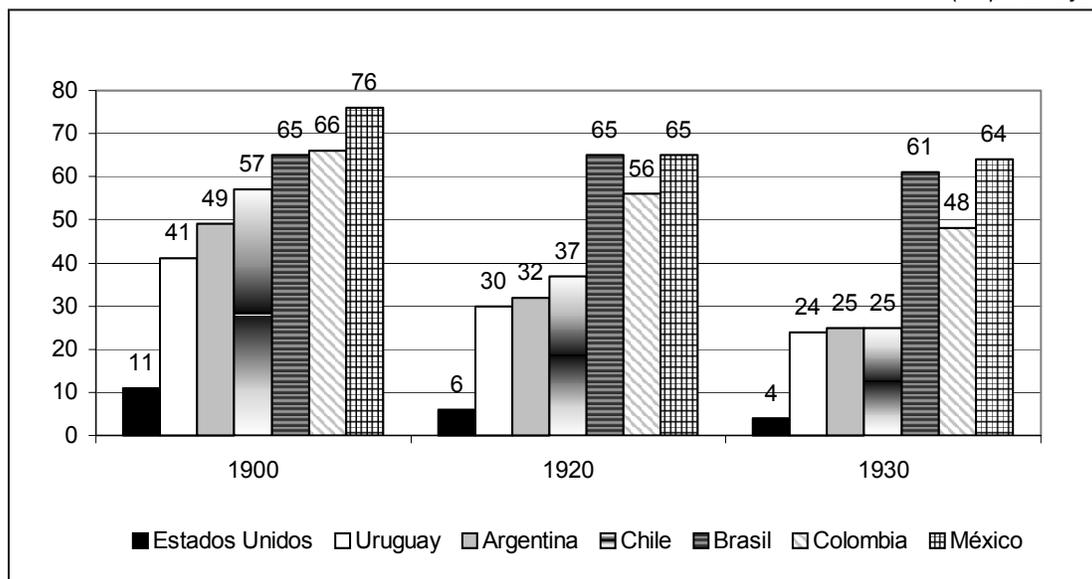
El aparato productivo parece haber continuado demandando preferentemente puestos de reducida calificaciones. Lamentablemente, la información concerniente a las remuneraciones relativas disponible es escasa y no totalmente adecuada. En lo que hace a los años previos a los de la guerra, los datos de Díaz Alejandro (1975: 53) para el período 1904-1914 apuntan hacia una reducción de las brechas entre las ocupaciones más y menos calificadas de la Capital Federal. Cuando Cortés Conde (1979: 232) compara la situación en 1901 y 1911 muestra que los salarios medios de los trabajadores urbanos no calificados y los de la empresa Bagley (que corresponderían a un nivel superior de calificación en tanto incluye los correspondientes a trabajadores calificados) se comportaron de manera similar; sólo se observa un crecimiento mayor de las remuneraciones de los peones rurales. Para años posteriores a la guerra, en cambio, la comparación que Díaz Alejandro realiza entre los salarios de 1920-1921 y 1935-1940, o la que puede hacerse con datos correspondientes a 1922 y 1926 de la Revista de Economía Argentina de 1927, sugeriría una ampliación de las brechas. Esta evolución podría reflejar el aumento de la actividad manufacturera ya que debió haber incrementado los requerimientos de trabajadores con algún grado de calificación.

Cabe señalar con relación al nivel educativo, que el analfabetismo de los adultos se habría reducido a la mitad entre 1900 y 1930. Por su parte, se duplicó la tasa de asistencia de los niños entre 6 y 14 años entre 1895 y 1914 (cuadro 7). Desde el punto de vista regional, este proceso fue generalizado e implicó una disminución de las diferencias que existían a fines del siglo XIX. Sin embargo, menores avances se produjeron en materia de reducción del analfabetismo entre los niños con esas edades. Salvo en la Capital Federal, donde la cifra no varió entre ambos censos y se mantuvo en el entorno del 20%, en el resto de las jurisdicciones osciló entre el 40 y el 60%, registrándose incluso cifras superiores al 70%. Este resultado se deriva de la persistencia del ya mencionado fenómeno del alto desgranamiento que afectaba especialmente al pasaje del primero al segundo grado. La tasa de asistencia al nivel primario continuó creciendo entre 1914 y los primeros años de la década de 1920, pudiéndose estimar que llegó al 70% en 1922. En el resto de ese decenio, no habría habido avances relativos ulteriores (cuadro 7).

Tal como se desprende del gráfico siguiente, la situación educativa de Argentina –evaluada a través del nivel de analfabetismo de adultos– era mejor que la de otros países de la región, aunque menores que los ya logrados por ejemplo, por los Estados Unidos.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Las cifras del gráfico fueron tomadas del *Oxford Latin American Economic History Database* (<http://oxlad.queh.ox.ac.uk/>).

**Gráfico 1**  
**TASAS DE ANALFABETISMO. PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS**  
 (En porcentajes)



Fuente: Oxford Latin American Economic History Database (<http://oxlad.queh.ox.ac.uk>).

El país no sólo registró una tasa relativamente (a otras naciones) elevada de asistencia a la educación primaria sino también al secundario y a la universitaria. Los que accedieron a estos niveles se empleaban en el sector público o desarrollando actividades más calificadas en las empresas urbanas, especialmente en los servicios que requería una demanda que fue diversificándose con el crecimiento de los ingresos. El resultado es que ya se advierte un sector medio no despreciable al que también confluyen los propietarios medianos y pequeños.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Véase, al respecto, la estimación que realiza Rock (2001: 21-2).

## 4. Algunos comentarios adicionales sobre la década del veinte

---

Se indicó en el apartado anterior que luego de concluida la guerra, la economía argentina retomó un proceso de crecimiento relativamente intenso. La década del veinte muestra, en lo productivo, un importante aumento de la producción agrícola –que permitió el mantenimiento de una demanda de trabajo sostenida– pero una más significativa expansión de la manufactura (cuadro 2).

Si bien no es este el lugar para revisar en detalle las discusiones planteadas en la literatura acerca del carácter de la evolución industrial, conviene señalar algunos aspectos que habrían caracterizado a tal proceso. En primer lugar, fue señalado más arriba que el cierre obligado de la economía durante la guerra habría afectado su nivel de actividad agregado debido a la interrupción en el abastecimiento de ciertos insumos críticos. Este resulta un nuevo consenso que parece emerger en estudios sobre el tema y que cuestionan una visión frecuentemente planteada respecto a que las limitaciones de las importaciones habrían beneficiado a la manufactura al permitir que ciertas producciones domésticas encontrasen un mercado.<sup>20</sup> Sin embargo, tal desarrollo parece haber sido relevante sólo para algunas actividades (textiles, por ejemplo) mientras que el impacto agregado de la fuerte disminución de las importaciones habría sido negativo sobre la dinámica de la actividad manufacturera (Barbero y Rochi, 2000).

---

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo, Dorfman (1982: 323-26).

Otro de los aspectos que suele analizarse se refiere al papel del Estado. Aún cuando se discute en qué medida la intensificación y diversificación del crecimiento industrial habrían estado asociadas a alteraciones en la política económica hacia el sector,<sup>21</sup> parecería que ella no fue relevante y habría respondido, fundamentalmente, al crecimiento del mercado interno. De cualquier manera, la depreciación del peso registrada durante la primera parte de los años veinte, así como cierta elevación de los aforos en 1923 –que compensó la apreciación del peso registrada a partir de mediados de la década– pudieron haber constituido factores que favorecieron la competitividad del sector. Sin embargo, el mencionado incremento de las remuneraciones habría operado en sentido contrario. También se produjo un flujo importante de inversiones extranjeras, favorecida en algunos casos por cierta adecuación de los aranceles (disminución de los correspondientes a insumos o partes) aunque el dinamizador fundamental habría sido el incremento de la demanda interna. Sin ignorar que esas mediadas pudieron tener ciertos efectos tendientes a la industrialización, ni tampoco que en algún momento los niveles de ciertos aforos o aranceles pudieron haber respondido a presiones de sectores de la industria, no parece que se haya estado frente a una estrategia claramente delineada para favorecer a la industria. Fueron, en general, respuestas a situaciones coyunturales.

Cabe interrogarse, sin embargo, cuál habría sido la importancia del avance industrial y, fundamentalmente, la capacidad que tenía, o podría llegar a tener, para trascender lo logrado en ese período. Algunos autores (Villanueva, 1972, por ejemplo) sugieren que hubo una intensificación de la inversión en manufactura hacia fines de los años veinte asociados a cambios cualitativos en la estructura del sector. Si bien Villanueva no lo sugiere, podría desprenderse de sus argumentos la presencia de un proceso “natural” de maduración que llevaría a la diversificación industrial *pari passu* con la ampliación del mercado. No obstante ello, y sin descartar la relevancia del ritmo de crecimiento alcanzado, el aún limitado tamaño del país y algunos rasgos del mercado de trabajo conspiraban para que el mero aumento de la demanda pueda constituirse, *per se*, en un incentivo muy significativo para el desarrollo de sectores que no tuviesen cierta protección natural o no se basen en recursos naturales.

En efecto, ciertas investigaciones (que se refieren a Buenos Aires) dan cuenta de una diversificación del consumo asociado al crecimiento de la ocupación y los ingresos reales. Sin embargo, como lo señala Rocchi (1998), “con todos sus cambios, el nuevo mercado no sostuvo las bases para lograr que la Argentina llegara a ser un país industrializado... La “modernidad periférica”... que se estableció en Argentina era la de una periferia condenada por el tamaño... Si bien las razones que explican los problemas de la industrialización temprana en la Argentina son variadas, la falta de una demanda sustancial es una de las que debe ocupar mayor espacio” (pp. 557). Cabe enfatizar, también, la elevada inestabilidad de los ingresos familiares en un mercado de trabajo flexible. Por otro lado, también se cuenta con evidencia que indica la persistente y elevada concentración de los gastos de los hogares en alimentos, por lo que, para muchos productos, el mercado estaba restringido a un sector medio cuyo tamaño, si bien no era relativamente reducido, aparecía como limitado en términos absolutos.

La discusión acerca de la conveniencia o no de mayores incentivos a la manufactura se enmarca en una más amplia referida a la sostenibilidad de la situación de pleno empleo, o de ausencia de dificultades laborales manifiestas, en un esquema de funcionamiento de la economía como el prevaleciente desde la última parte del siglo XIX. Ya en la década del veinte se advertían signos del agotamiento del proceso de expansión de la frontera agrícola. Si bien la producción agrícola podía continuar creciendo, ese agotamiento, así como las subas de la productividad del trabajo generaban la perspectiva de un marcado debilitamiento de la demanda de trabajo rural que, cabe insistir, se había mantenido sostenida a lo largo de las tres décadas del siglo XX. Algunos autores señalan que si bien se mantuvieron las diferencias en lo que hace a la dotación de capital

---

<sup>21</sup> Recuérdese lo comentado en la sección 1.

entre las explotaciones agropecuarias argentinas y las de países industrializados, en los años veinte se había intensificado el proceso de incorporación de maquinarias y equipos.<sup>22</sup>

Estos factores no sólo llevaban a una menor absorción laboral sino también a la intensificación de los flujos migratorios hacia las ciudades. Se contaba, sin duda, con un mecanismo de ajuste importante como eran las migraciones, pero la continuidad del régimen de funcionamiento basado en la exportación de productos agropecuarios podría ir generando un persistente incremento de la presión poblacional sobre las áreas urbanas.

Las anteriores no son sólo reflexiones ex-post. Ya desde fines del siglo XIX se habían expresado argumentos favorables a cierta protección a la manufactura que, con ciertos límites, alentara una industrialización mayor que la que naturalmente podía darse a partir del incremento del mercado interno. Luego de la guerra, aún durante años de renovado crecimiento económico, diversas opiniones, entre las cuales se encuentra la de Bunge, señalaban con insistencia que sería difícil sostener el esquema agroexportador en el tiempo.

---

<sup>22</sup> Díaz Alejandro (1975: 160-62); Villarruel (1993: 201, 220).



## Bibliografía

---

- Barbero, M. y F. Rochi, (2000) “Industry and industrialization in Argentina in the long run: from its origin to the 1970s” Documento presentado al Seminario La nueva historia económica de Argentina, Bariloche.
- Beyhaut, G., R. Cortés Conde, H. Gorostegui y S. Torrado (1965) “Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino” en Di Tella, T., G. Germani, J. Graciarena y otros Argentina, sociedad de masas, Buenos Aires: EUDEBA.
- Campi, D (2000) “Economía y sociedad en las provincias del Norte” en Lobato, M. (direc.). El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), tomo V de la Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- CEPAL (1959) “El desarrollo económico de la Argentina”, México.
- Comité Nacional de Geografía (1941) “Anuario Geográfico Argentino”, Buenos Aires.
- Cortés Conde, R. (1994) “Estimaciones del producto bruto interno de Argentina 1875-1935”, documento de trabajo N° 3, Universidad de San Andrés.
- \_\_\_\_\_ (1979) “El progreso Argentino”, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (1975) “Patrones de asentamiento y explotación agropecuaria en los nuevos territorios argentinos (1890-1910)” en Giménez Zapiola, M. (comp.). El régimen oligárquico, Buenos Aires: Amorrortu.
- Della Paolera, G. y A. Taylor (2003) “Tensando el ancla”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz Alejandro, C. (1975) “Ensayos sobre la historia económica argentina”, Buenos Aires: Amorrortu.
- Diéguez, H. (1969) “Argentina y Australia: algunos aspectos de su desarrollo económico comparado” en Desarrollo Económico, N° 32.
- Dirección Nacional de Estadística y Censos (DNEC) (1956) “Informe demográfico de la República Argentina”, 1944-1954, Buenos Aires.

- Di Tella, G. y M. Zymelman (1973) “Los ciclos económicos argentinos”, Buenos Aires: Piados.
- Dorfman, A. (1982) “Historia de la industria argentina”, Buenos Aires: Solari.
- Falcón, R. y A. Monserrat (2000) “Estado, empresas, trabajadores y sindicatos” en R. Falcón (dir.). Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930). Tomo VI de la Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ford, A. (1975) “Argentina y la crisis de Baring de 1890” en Giménez Zapiola, M (comp.).
- Geller, L. (1975) “El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable” en Giménez Zapiola, M. (comp.).
- Giménez Zapiola, M. (1975) “El interior argentino y el ‘desarrollo hacia fuera’: el caso de Tucumán” en Giménez Zapiola, M. (comp.).
- Halperín Donghi, T. (1965) “Introducción” en Di Tella et. al.
- Lattes, A. (1979) “La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970”, cuaderno del CENEP N° 9, Buenos Aires.
- Lattes, A. y R. Sautu (1978) “Inmigración, cambio demográfico y desarrollo industrial en la Argentina”, cuadernos del CENEP N° 5, Buenos Aires.
- Levaggi, A. (2005) “Historia del derecho del trabajo argentino y sus fuentes (1800-2000)”, en Derecho del Trabajo - 2005-A.
- Lobato, M. (2000) “Los trabajadores en la era del ‘progreso’”, en Lobato (direc.).
- Maddison, A. (1995) “*Monitoring the world economy 1820-1992*”. París: OECD Development Center Studies.
- Ortiz, R. (1987) “Historia económica de la Argentina”, Buenos Aires: Plus Ultra.  
*Oxford Latin American Economic History Database* (<http://oxlad.queh.ox.ac.uk>).
- Panettieri, J (1986) “Argentina: historia de un país periférico, 1860-1914”, Buenos Aires.
- Pianetto (1984) “Mercado de trabajo ya acción sindical en la Argentina, 1980-1922” en Desarrollo Económico N° 94.
- Randall, L. (1978) “*An economic history of Argentina in the twentieth century*”, Nueva York: Columbia University Press.
- Rechina de Lattes, Z. y A. Lattes (1975) “La población de Argentina”, Buenos Aires: CICRED.
- Rocchi, F. (1998) “Consumir es un placer. La industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado” en Desarrollo Económico, N° 148.
- Rock, D. (2001) “El radicalismo argentino”, 1890-1930, Buenos Aires: Amorrortu.
- Suriano, J. (2000) “La oposición anarquista a la intervención estatal en las relaciones laborales” en J. Suriano (comp.). La cuestión social en Argentina 1870-1943, Buenos Aires: La Colmena.
- Tedesco J. (1993) “Educación y sociedad en la Argentina”, Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Vázquez Presedo, V. (1976) “Estadísticas históricas argentinas (comparadas). Segunda parte: 1914-1939”, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- \_\_\_\_\_ (1971) “Estadísticas históricas argentinas (comparadas). Primera parte: 1875-1914”, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Villanueva, J. (1972) “El origen de la industrialización argentina” en Desarrollo Económico, N° 47.
- Villarruel, J. (1993) “El futuro como incertidumbre: los industrialistas y la tutela del estado” en W. Ansaldi; A. Pucciarell y J. Villarruel “Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945”, Buenos Aires: Biblos.
- Williamson, J. (1998) “*Real wages and relative factor prices in the Third World 1820-1940: Latin American*”, Harvard Institute of Economic Research Discussion. Paper N° 1853.

## **Anexo**

---



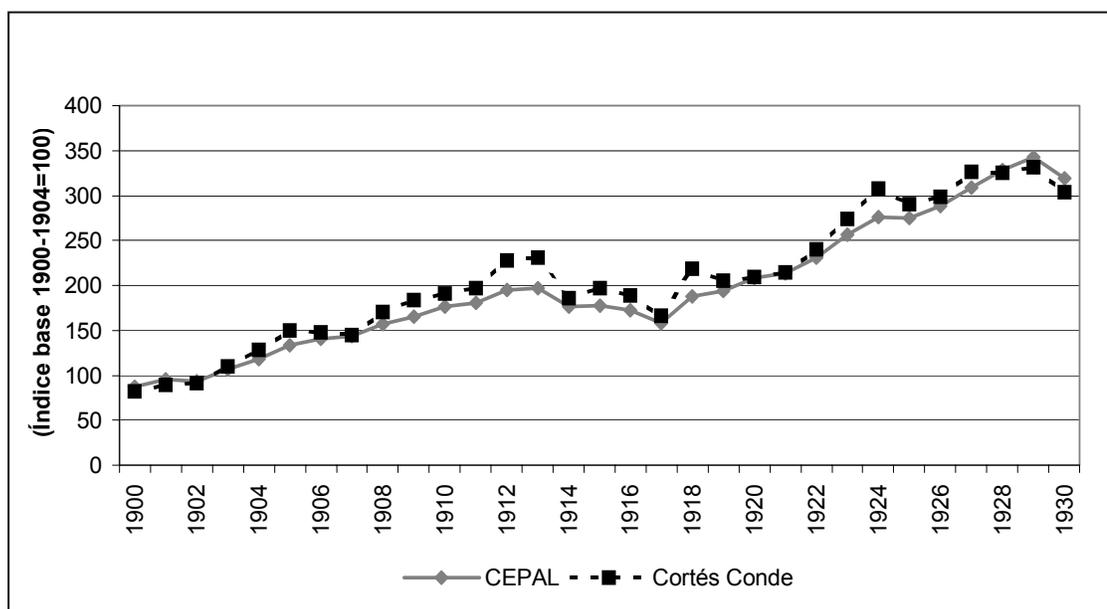
## Anexo de cuadros estadísticos

En este anexo se incluyen los cuadros citados en el texto. A continuación se efectuarán comentarios sobre algunas de las variables incluidas en ellas.

### Producto Interno Bruto

En el cuadro 1 se incluyen dos series del PIB para el período 1900-1930, la estimada por Cortés Conde (1994) y la que surge del trabajo de la CEPAL (1959). Como se observa en el gráfico siguiente, ambas exhiben el mismo comportamiento de mediano plazo. Se aprecian, sin embargo, algunas diferencias en los cambios anuales. En este sentido puede mencionarse las referentes a 1906, 1907, 1914, 1918 ó 1919.

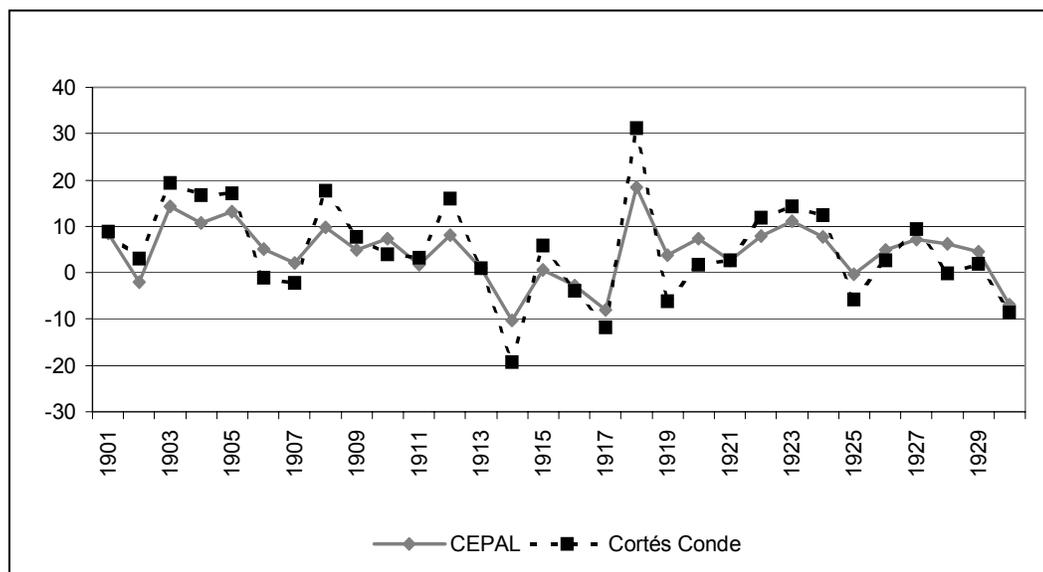
Gráfico 2  
EVOLUCIÓN DEL PIB



Fuente: Cortés Conde (1994); CEPAL (1959).

Para contar con datos desde 1870 (las serie de Cortés Conde se inicia en 1875), se computó la variación entre 1870-1874 y 1875-1879 de la estimación de Maddison según se deduce del uso que Williamson (1998) hace para calcular la relación salarios / PIB per cápita. Esta variación fue luego aplicada a la estimación de Cortés Conde.

Gráfico 3  
**VARIACIONES DEL PIB**  
 (En porcentajes)



Fuente: Cortés Conde (1994); CEPAL (1959).

Nota: Las cifras del PIB sectorial, que se incluye en el cuadro 2, son de CEPAL.

## Población

Hasta 1914 se interpolaron las cifras censales con las tasas de crecimiento por quinquenio que brinda Rechina de Lattes (1975). Para el período 1914-1930, se utilizaron las cifras de Días Alejandro (cuadro 3, del apéndice estadístico), que ajusta las cifras de la Dirección Nacional de Estadística y Censos (DNEC) (1956) *Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954*, Buenos Aires, a los datos censales.

Los datos de extranjeros son los de los Censos de Población para 1869, 1895 y 1914. Para el resto de los años se tomaron los incluidos en la publicación de la DNEC recién citada (ajustados a los datos del Censo de 1914).

La serie de inmigración neta se tomó de Vázquez Presedo (1971: 16) y Vázquez Presedo (1976: 29).

## Población Económicamente Activa (PEA) y ocupados

La población con profesión que se incluye en el cuadro 3a ha sido tomada de Cortés Conde (1979: 199). La rama “primaria” incluye a las actividades agrícolas y ganaderas; la “secundaria” al grupo que en el Censo se identifica como Manufactura y artes manuales. Aquí se incluye, además de las ocupaciones de las unidades productivas manufactureras, a las de la minería y la construcción aunque también incluyen unas pocas típicas de actividades de servicios (peluqueros, por ejemplo). Por su parte, la rama “terciaria” abarca a los ocupados en el comercio y los servicios.

Como se señala en el texto, existe un número importante de ocupaciones que no pueden ser adecuadamente ubicadas en una clasificación sectorial no sólo (o no tanto) por imprecisiones en la clasificación. Ellas son, en buena medida, las que desarrollan personas que cambian frecuentemente de ocupación, incluso que migran estacionalmente de la ciudad al campo.

La serie de Obreros Ocupados en la Capital Federal era elaborada por el DNT a partir de relevamientos directos a establecimientos productivos de la ciudad que se realizaban en los meses de febrero y agosto. Los datos del cuadro 3c corresponden a los del mes de agosto de cada año y se publicaban en la *Crónica Mensual* del organismo. Se tomaron los datos de la N° 127, de 1925 (para el período 1914-1928), del 140 de 1929 (la cifra de 1929). Del Anuario Geográfico Argentino, del Comité Nacional de Geografía (Buenos Aires, 1941) se obtuvo la cifra de 1930.

### **Salarios e índice de costo de vida**

El índice de salario nominal de la Capital Federal que se muestra en el cuadro 4 se calculó con datos del salario diario promedio en pesos de trabajadores manuales varones adultos. Esta información era producida por el DNT a partir de un relevamiento de las remuneraciones abonadas en diferentes ocupaciones. Si bien se disponía de datos para mujeres y menores, no se calculaba un promedio general; por otro lado, la serie más extensa (cubriendo hasta el año 1930) que pudo conseguirse se refería a esos trabajadores. Los datos fueron obtenidos de la *Crónica Mensual* del DNT, hasta 1922. Para el período 1923-1930 se recurrió a la serie de salario real del Anuario Geográfico Argentino, a partir de la cual se estimó la de salario nominal.

El índice de costo de vida es el que calculaba la División de Estadística del DNT. Los datos que figuran en el cuadro 4 corresponden a la “serie refundida de índices desde 1913 a septiembre de 1935” publicada en el Boletín Informativo del DNT N° 189-190-191, (octubre-diciembre de 1935: 4429).

### **Superficie cultivada, empleo y producción del sector agropecuario**

En lo que hace al período que se inicia en 1900, las series de índices de tierras de actividades agropecuarias, mano de obra rural y producción agropecuaria fueron tomadas del cuadro 3.2 de la obra de Díaz Alejandro (1975). Sin embargo, el índice de tierras (columna 2) que considera este autor –cuya fuente original sería el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)– muestra un crecimiento muy elevado, que no se compadece con las cifras de superficie disponibles. Por lo tanto, se decidió incluir una serie alternativa, de la superficie cultivada en la región pampeana (Columna 1). Esta surge de los datos que estima Cortés Conde (1979) y de Vázquez Presedo (1976). La diferencia no obedecería a la definición del tipo de superficie considerada ya que ambas se refieren a la cultivada, excluidas las pasturas naturales. Tampoco Díaz Alejandro efectúa ajuste por calidad de la tierra, según señala en la nota explicativa del cuadro. También se incluyó en índice de actividades agrícolas, que surge del cuadro 2, del PIB sectorial de CEPAL (las cifras de Díaz Alejandro del índice de producción agropecuaria total también tiene esta fuente).

Para el tercio final del siglo XIX, se incluyeron datos del PIB de Cortés Conde (1994), de la superficie cultivada, de Cortés Conde (1979) y de la población ocupada rural proveniente de los censos (cuadro 3.2).

Cuadro 1  
PIB, POBLACIÓN E INMIGRACIÓN

Años	PIB (índice base 1900-1904=100)		Población (miles de personas)				Inmigración neta (miles de personas) <sup>2</sup>
	Estimación Cortés Conde <sup>1</sup>	Estimación CEPAL	Total	Urbana	Rural	Extranjeros	
1969			1 737	600	1 137	210	
1870-1874	17,9		1 998				36,6
1875	21,4						
1876	21,9						
1877	24,1						22,3
1878	22,9						
1879	24,0		2 265				
1880	23,5						21,3
1881	23,8						25,1
1882	30,0						42,7
1883	33,6						53,7
1884	36,1		2 632				63,3
1885	42,3						94,1
1886	42,4						79,2
1887	45,3						107,2
1888	52,6						138,7
1889	57,7		3 419				220,2
1890	52,9						30,3
1891	50,1						-29,8
1892	59,8						29,4
1893	63,4						35,6
1894	73,1		3 875				39,2
1895	81,0		3 955	1 696	2 269	1 007	44,1
1896	89,6						89,2
1897	72,7						-
1898	78,8						41,6
1899	92,7		4 490				48,8
1900	81,8	87,6	4 617				50,5
1901	89,0	95,0	4 748				45,7
1902	91,8	93,1	4 882				16,7
1903	109,6	106,5	5 020				37,9
1904	127,8	117,8	5 163				94,5
1905	149,6	133,4	5 403				138,8
1906	148,1	140,1	5 653				198,4
1907	144,7	143,1	5 916				119,9
1908	170,2	157,1	6 191				176,1
1909	183,2	164,9	6 478				140,6
1910	190,5	176,9	6 737				208,9
1911	196,8	180,1	7 007				109,5
1912	228,1	194,7	7 287				206,1
1913	230,4	196,8	7 579				172,6
1914	185,8	176,4	7 882	4 146	3 736	2 391	-38,3
1915	196,5	177,3	8 072			2 399	-30,8
1916	188,8	172,2	8 226			2 444	-20,0
1917	166,5	158,3	8 374			2 488	-30,9
1918	218,6	187,3	8 517			2 531	-8,4
1919	205,3	194,2	8 672			2 577	12,1
1920	208,9	208,3	8 861	4 714	4 147	2 633	39,7
1921	214,3	213,6	9 092			2 702	66,0
1922	239,9	230,7	9 368			2 784	103,6
1923	274,0	256,1	9 707			2 884	160,7
1924	308,0	276,1	10 054			2 988	114,0
1925	290,1	275,0	10 358	5 583	4 775	3 078	76,0
1926	297,9	288,2	10 652			3 165	90,8
1927	325,9	308,6	10 965			3 258	112,7
1928	325,4	327,8	11 282			3 352	87,0
1929	331,6	342,5	11 592			3 445	90,4
1930	303,3	318,8	11 896	6 519	5 377	3 535	74,8

**Fuentes:** Cortés Conde (1994), CEPAL (1959), Censos de Población 1869, 1895 y 1914, Williamson (1998), Rechina de Lattes y Lattes (1975), DNEC (1956) Vázquez Presedo (1971; 1976). Para más detalle, ver las notas metodológicas.

**Notas:** <sup>1</sup> Dato de 1970-1974 se estimó a partir de la variación que estima Williamson (1998). Ver las notas metodológicas. <sup>2</sup> Para el período 1870-1879, son promedios anuales de los quinquenios (por ejemplo el dato de 1872 corresponde al promedio del quinquenio 1870-1874).

Cuadro 2  
**PIB A COSTO DE FACTORES, EN PESOS DE 1950**

Año	Sector agropecuario			Total	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Servicios				Otros servicios públicos	Servicios del gobierno		
	Agricultura	Ganadería	Pesca					Transporte	Comunicaciones	Finanzas/Vivienda	Servicios personales			Total	
1900	8 865	1 433	21	2 702	1 267	664	1 716	335	24	135	653	837	1 984	15	498
1901	9 615	1 386	22	3 337	1 267	640	1 735	353	25	144	671	881	2 074	17	526
1902	9 425	1 814	22	3 048	1 341	578	1 716	353	29	154	689	924	2 149	19	555
1903	10 773	1 839	23	3 777	1 478	599	2 014	407	30	166	705	974	2 282	21	582
1904	11 919	1 706	24	3 969	1 621	878	2 412	443	37	178	719	1 009	2 386	23	608
1905	13 499	2 131	25	4 092	1 893	1 578	2 692	525	42	198	737	1 053	2 555	25	639
1906	14 180	1 877	27	4 197	1 988	1 475	3 046	625	46	215	764	1 097	2 747	27	676
1907	14 481	1 762	28	3 621	2 206	1 742	3 233	674	51	237	798	1 143	2 903	29	721
1908	15 898	1 921	29	4 525	2 342	1 720	3 363	774	60	248	845	1 190	3 117	32	772
1909	16 686	2 575	31	4 368	2 315	2 320	3 531	796	70	264	894	1 235	3 259	35	822
1910	17 898	2 395	33	4 198	2 833	2 594	3 855	865	75	284	942	1 289	3 455	39	875
1911	18 220	2 002	35	3 796	3 037	2 645	4 041	936	82	308	1 003	1 336	3 665	56	929
1912	19 707	2 143	37	5 523	2 880	1 964	4 265	1 095	92	331	1 066	1 377	3 961	73	984
1913	19 914	3 217	39	5 077	3 050	1 842	4 501	1 251	95	348	1 113	1 424	4 231	91	1 047
1914	17 849	3 121	39	4 981	2 785	1 056	3 662	1 086	88	310	1 162	1 469	4 115	99	1 089
1915	17 945	2 239	39	5 969	2 499	599	3 407	1 104	84	280	1 181	1 533	4 182	108	1 130
1916	17 429	2 379	40	5 324	2 560	497	3 345	1 165	85	290	1 192	1 636	4 368	116	1 166
1917	16 014	2 729	40	4 392	2 540	325	3 077	1 073	77	294	1 201	1 655	4 300	123	1 201
1918	18 952	3 289	40	6 141	3 023	347	3 469	1 202	87	327	1 208	1 729	4 553	131	1 235
1919	19 651	3 403	41	6 104	3 146	377	3 848	1 204	96	407	1 217	1 792	4 716	139	1 272
1920	21 079	3 937	42	6 344	3 268	727	4 283	1 357	112	404	1 226	1 843	4 942	147	1 312
1921	21 619	3 643	44	6 410	3 439	914	4 283	1 290	122	444	1 248	1 911	5 015	155	1 359
1922	23 346	3 283	44	6 637	3 820	1 170	4 756	1 430	137	517	1 271	1 976	5 331	163	1 412
1923	25 919	3 463	45	6 763	4 467	1 780	5 502	1 607	161	566	1 304	2 050	5 688	172	1 474
1924	27 942	4 285	45	7 740	4 712	1 808	5 726	1 875	170	574	1 350	2 169	6 138	182	1 539
1925	27 824	3 595	47	6 926	5 114	1 589	5 981	1 928	187	602	1 401	2 198	6 316	192	1 597
1926	29 164	3 347	51	8 050	5 018	1 471	6 124	1 971	212	616	1 444	2 271	6 514	202	1 653
1927	31 233	4 862	55	8 264	5 331	2 053	6 634	2 208	230	619	1 480	2 351	6 888	211	1 714
1928	33 169	5 072	65	8 417	5 951	2 254	7 112	2 451	245	656	1 521	2 425	7 298	221	1 774
1929	34 656	5 114	57	8 393	6 244	2 762	7 392	2 652	258	690	1 570	2 510	7 680	231	1 834
1930	32 264	4 159	75	7 515	6 176	2 664	6 845	2 573	274	726	1 627	2 579	7 779	241	1 893

Fuente: CEPAL (1959) (tomado de Banco de Análisis y Computación, "Relevamiento estadístico de la economía argentina. 1900-1980", Buenos Aires, 1982).

**Cuadro 3a**  
**POBLACIÓN CON PROFESIÓN EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN**

Año	Miles de personas			Porcentaje						
	Total	Primaria	Secundaria	Terciaria	Sin distinguir	Total	Primaria	Secundaria	Terciaria	Sin distinguir
1869	857	188	281	222	166	100	21,9	32,8	25,9	19,4
1895	1 646	394	366	540	346	100	23,9	22,2	32,8	21,0
1914	3 236	530	841	925	919	100	16,4	26,0	28,6	28,4

Fuente: Censos de Población (tomado de Díaz Alejandro, 1975). Ver notas metodológicas y texto.

**Cuadro 3b**  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

Años	Miles de personas										Distribución porcentual		
	Total	Agropecuario	Secundario			Transporte	Comercio y finanzas	Servicios personales	Resto	Distribución porcentual			
1900-1904	1 996	783	396	90	486	92	256	288	91	39,2	24,3	36,4	100
1905-1909	2 463	891	488	196	684	122	315	330	121	36,2	27,8	36,1	100
1910-1914	3 069	1 051	633	218	851	170	426	408	163	34,2	27,7	38,0	100
1915-1919	3 283	1 179	700	72	772	189	488	457	198	35,9	23,5	40,6	100
1920-1924	3 739	1 346	780	146	926	200	528	504	235	36,0	24,8	39,2	100
1925-1929	4 288	1 539	890	202	1 092	218	594	562	283	35,9	25,5	38,6	100

Fuente: CEPAL (1959), tomado de Díaz Alejandro (1975).

**Cuadro 3c**  
**OBREROS OCUPADOS EN CAPITAL FEDERAL**

Año	(Miles)
1914	344
1915	338
1916	313
1917	293
1918	335
1919	352
1920	359
1921	360
1922	357
1923	383
1924	408
1925	408
1926	421
1927	455
1928	480
1929	477
1930	481

Fuente: Comité Nacional de Geografía (1941).

Cuadro 4  
EVOLUCIÓN DEL SALARIO

Años	Pesos de 1903 (deflactados por precios de alimentos)			Trabajadores de Bagley	Salarios en la Capital Federal (número índice 1914=100)				Años	Salario real (1913=100)
	Peones policía	Rurales			Número índice del salario nominal	Número índice del costo de vida	Número índice del salario real			
1882	38	24,3	31,5		100	100	100	1865-1869	55,8	
1883	45	23,3	36,7		96	107	90	1870-1874	61,0	
1884	42	22,3	31,9		96	115	84	1875-1879	54,5	
1885	50	27,0	39,3		97	135	72	1880-1884	69,1	
1886	55		43,3		106	169	62	1885-1890	83,3	
1887	39		30,7		133	160	84	1890-1894	90,6	
1888	39	38,7	35,0		162	186	87	1895-1899	97,5	
1889	39	38,7	34,3		177	166	107	1900-1904	111,5	
1890	30	17,0	28,8		171	140	124	1905-1909	98,5	
1891	42	28,3	28,4		173	137	126	1910-1914	102,0	
1892	48	30,0	33,3		174	140	125	1915-1919	75,9	
1893	52		32,6		178	136	131	1920-1924	110,6	
1894	44	25,6	30,7		175	132	132	1925-1929	136,0	
1895	40	16,6	27,0		183	131	140			
1896	36	26,5	30,0		191	129	149			
1897	41	29,7	41,8		192	131	147			
1898	57	30,7	57,3		178	133	134			
1899	69	40,9	68,0							
1900	60	32,9	59,2							
1901	53	30,7	59,4							
1902	53	32,0	60,9							
1903	55	33,0	65,3							
1904	58		48,6							
1905	56	38,9	47,9							
1906	52	34,5	49,5							
1907	50	33,6	47,1							
1908	50	33,0	46,7							
1909	46	30,8	45,2							
1910	50	31,0	45,8							
1911	50	34,9								
1912	62	34,6	57,2							

Fuente: DNT. Ver notas metodológicas.

Fuente: Williamson (1998).

Fuente: Cortés Conde, 1979.



**Cuadro 6**  
**INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**

Años	Salario / PIB per cápita	Salario / valor de la tierra
1870-1874	1,68	
1875-1879	1,33	
1880-1885	1,48	
1885-1889	1,58	4,01
1890-1894	1,52	4,34
1895-1899	1,44	3,70
1900-1904	1,46	3,45
1905-1909	1,05	1,61
1910-1914	1,04	1,00
1915-1919	0,92	0,64
1920-1924	1,13	0,63
1925-1929	1,25	0,61

Fuente: Williamson (1998).

**Cuadro 7a**  
**ANALFABETISMO Y TASA DE ASISTENCIA**  
(En porcentajes)

Provincias	Analfabetismo niños 6 a 14 años					Porcentaje personas de 6 y más años analfabetas	
	1869	1895		1914		1895	1914
	Tasa asistencia	Tasa asistencia	Tasa analfabetismo	Tasa asistencia	Tasa analfabetismo		
Capital Federal	46,5	57,7	20,3	77,3	23,0	28,1	17,8
Buenos Aires	20,0	31,0	48,7	51,9	44,3	46,3	30,8
Santa Fe	21,5	26,9	56,2	52,2	49,3	47,6	34,6
Entre Ríos	21,8	24,5	63,6	57,0	55,1	58,3	41,0
Corrientes	20,0	16,1	78,0	50,0	62,1	74,6	55,5
Córdoba	17,0	20,8	68,6	52,8	56,5	63,6	38,5
San Luis	15,0	24,8	68,2	61,9	52,3	65,0	37,2
Santiago del Estero	11,0	13,5	83,3	43,6	66,5	85,1	63,8
Mendoza	12,3	31,7	58,3	50,6	58,2	58,3	42,1
San Juan	34,0	50,0	42,2	54,7	54,5	58,5	44,2
La Rioja	24,0	16,7	78,0	54,6	63,9	72,6	49,6
Catamarca	13,4	27,3	67,9	59,6	58,9	73,9	48,8
Tucumán	12,0	24,5	69,9	53,7	58,2	73,4	50,9
Salta	14,0	20,3	73,0	48,5	61,7	76,5	53,6
Jujuy	23,0	22,1	72,4	47,8	66,2	78,5	64,7
Misiones		18,8	76,1	55,9	55,6	76,7	53,3
Formosa		21,1	70,6	38,5	65,4	69,6	54,8
Chaco		28,8	61,4	40,2	64,1	68,8	49,4
La Pampa		6,2	83,4	43,0	60,1	68,0	39,5
Neuquen		7,7	86,8	34,9	75,1	78,4	59,9
Río Negro		20,9	70,5	37,0	68,9	70,6	52,4
Chubut		32,6	49,2	45,9	58,5	41,0	36,5
Santa Cruz		4,8	65,4	57,1	43,0	45,6	21,9
Tierra del Fuego		34,1	41,5	51,0	63,2	36,4	25,2
Total país		29,6	56,8	55,8	48,5	54,4	35,1

Fuente: Censos de Población.

Cuadro 7b

## ESCUELAS PRIMARIAS. ALUMNOS INSCRIPTOS Y ASISTENTES

Provincias/ Territorios	1899		1909	1914		1922		1932	
	Niños inscriptos	Asistencia media	Alumnos asistentes	Matricu- lados	Asistencia media	Total alumnos	Asistencia media alumnos (edad escolar)	Alumnos	Asistenci a media alumnos (edad escolar)
Capital Federal	90 953	73 257	143 384	190 317	142 763	258 757	233 437	287 482	251 683
Buenos Aires	105 445	93 491	143 280	203 756	151 909	303 123	218 307	378 650	305 397
Catamarca	10 021	8 836	11 885	17 193	11 731	19 606	15 996	22 993	19 569
Córdoba	32 014	25 924	46 071	87 127	63 557	96 405	71 868	119 421	96 607
Corrientes	21 686	16 879	28 904	34 508	24 041	51 062	41 235	58 351	48 327
Entre Ríos	27 100	24 116	39 669	59 746	43 602	69 466	52 888	87 789	71 775
Jujuy	3 301	2 676	5 615	7 275	4 991	10 434	8 638	14 406	11 943
La Rioja	7 074	5 869	8 764	12 150	8 189	15 624	13 431	17 183	13 978
Mendoza	13 028	10 374	20 582	30 008	22 342	47 990	35 347	58 315	46 439
Salta	8 037	6 168	11 712	16 081	11 197	19 987	15 558	26 028	21 487
San Juan	10 271	9 296	14 097	16 969	12 295	22 580	17 031	31 160	24 760
San Luis	8 188	5 818	11 408	20 538	14 104	22 924	17 556	26 694	20 412
Santa Fe	38 642	28 861	65 752	75 779	57 048	125 809	99 030	168 842	140 367
Santiago del Estero	9 909	8 603	19 078	33 140	21 783	46 305	38 092	73 484	51 738
Tucumán	32 139	22 056	29 724	46 710	33 894	59 320	45 536	64 348	62 568
<b>Total provincias</b>	<b>326 855</b>	<b>268 967</b>	<b>456 541</b>	<b>660 980</b>	<b>480 683</b>	<b>910 635</b>	<b>690 513</b>	<b>1 147 664</b>	<b>935 367</b>
Misiones			4 252	7 182	5 283	12 881	9 524	23 503	19 178
Chaco			2 330	3 828	2 700	11 114	8 046	21 898	17 146
Formosa			729	1 334	926	4 170	3 424	8 065	7 125
Pampa			3 627	8 247	5 981	18 138	13 161	27 926	21 928
Neuquen			1 502	1 910	1 367	3 516	2 169	7 159	5 487
Chubut			893	1 730	1 052	3 992	3 075	7 613	6 157
Río Negro			1 290	2 384	1 681	4 984	3 744	10 417	8 140
Santa Cruz				281	197	1 032	815	2 127	1 843
Tierra del Fuego			53	74	52	100	82	228	201
Martín García			53	62	50	53	45	59	50
Los Andes			66	191	133	362	326	573	483
Puerto Militar						303	265		
Puerto Belgrano								284	259
Open-Door								59	56
Puerto Borghi								184	169
<b>Total territorios</b>	<b>4 851</b>	<b>4 018</b>	<b>14 795</b>	<b>27 223</b>	<b>19 422</b>	<b>60 645</b>	<b>44 676</b>	<b>110 092</b>	<b>88 222</b>
<b>Total general</b>	<b>422 659</b>	<b>346 242</b>	<b>614 670</b>	<b>878 537</b>	<b>642 868</b>	<b>1 230 037</b>	<b>968 626</b>	<b>1 545 238</b>	<b>1 275 272</b>
Tasas asistencia estimada sobre población de 6 a 14 años (porcentajes)	42,9	35,1	50,1	59,1	43,3	70,1	55,2	66,8	55,1

**Fuente:** 1899: El monitor de la educación común (Publicación del Consejo Nacional de Educación), año XX, T. XVII N° 325, Buenos Aires, abril de 1900, páginas 211 a 217. 1909: Censo General de Educación de 1909, tomo I: población escolar. 1914: Censo Nacional de Población de 1914, tomo IX. 1911: Educación común en la Capital, provincias y territorios nacionales (Informe del Consejo Nacional de Educación), años 1911/1912, Buenos Aires, páginas varias. 1922: Educación común en la Capital, provincias y territorios nacionales (Informe del Consejo Nacional de Educación), año 1922, Buenos Aires, páginas 154/155. 1932: Educación común en la Capital, provincias y territorios nacionales (Informe del Consejo Nacional de Educación), año 1932, Buenos Aires, páginas 303/304.



Serie

 OFICINA  
 DE LA CEPAL  
 EN  
 BUENOS AIRES

C E P A L

estudios y perspectivas

## Números publicados

1. Política de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas: análisis del Programa de Reversión Empresarial para las Exportaciones, Juan Pablo Ventura, febrero de 2001. [www](#)
2. El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de calidad local, Matías Kulfas, (LC/L.1530-P; LC/BUE/L.171), N° de venta: S.01.II.G.76 (US\$ 10.00), abril de 2001. [www](#)
3. Construcción regional y política de desarrollo productivo en el marco de la economía política de la globalidad, Leandro Sepúlveda Ramírez, (LC/L.1595-P; LC/BUE/L.172), N° de venta: S.01.II.G.136 (US\$ 10.00), septiembre de 2001. [www](#)
4. Estrategia económica regional. Los casos de Escocia y la Región de Yorkshire y Humber, Francisco Gatto (comp.), (LC/L.1626-P; LC/BUE/L.173), N° de venta: S.01.II.G.164 (US\$ 10.00), noviembre de 2001. [www](#)
5. Regional Interdependencies and Macroeconomic Crises. Notes on Mercosur, Daniel Heymann (LC/L1627-P; LC/BUE/L.174), Sales No.: E.01.II.G.165 (US\$ 10.00), November 2001. [www](#)
6. Las relaciones comerciales Argentina-Estados Unidos en el marco de las negociaciones con el ALCA, Roberto Bouzas (Coord.), Paula Gosis, Hernán Soltz y Emiliano Pagnotta, (LC/L.1722-P; LC/BUE/L.175), N° de venta: S.02.II.G.33 (US\$ 10.00), abril de 2002. [www](#)
7. Monetary dilemmas: Argentina in Mercosur, Daniel Heymann, (LC/L.1726-P; LC/BUE/L.176), Sales No.: E.02.II.G.36 (US\$ 10.00), April 2002. [www](#)
8. Competitividad territorial e instituciones de apoyo a la producción en Mar del Plata, Carlo Ferraro y Pablo Costamagna, (LC/L.1763-P; LC/BUE/L.177), N° de venta: S.02.II.G.77 (US\$ 10.00), julio de 2002. [www](#)
9. Dinámica del empleo y rotación de empresas: La experiencia en el sector industrial de Argentina desde mediados de los noventa. V. Castillo, V. Cesa, A. Filippo, S. Rojo Brizuela, D. Schleser y G. Yoguel. (LC/L.1765-P, LC/BUE/L.178), N° de venta: S.02.II.G.79 (US\$ 10.00), julio de 2002.
10. Inversión extranjera y empresas transnacionales en la economía argentina, Matías Kulfas, Fernando Porta y Adrián Ramos. (LC/L.1776-P, LC/BUE/L.179) N° de venta: S.02.II.G.80 (US\$ 10.00), septiembre de 2002 [www](#)
11. Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local. Carlo Ferraro y Anna G. de Rearte (comp.) (LC/L.1778-P, LC/BUE/L.180), N° de venta: S.02.II.G.93 (US\$ 10.00). [www](#)
12. Las finanzas públicas provinciales: situación actual y perspectivas. Oscar Cetrángolo, Juan Pablo Jiménez, Florencia Devoto, Daniel Vega (LC/L.1800-P, LC/BUE/L.181), N° de venta: S.02.II.G.110 (US\$ 10.00), diciembre de 2002. [www](#)
13. Small- and medium-sized enterprises' restructuring in a context of transition: a shared process. Inter-player effects on efficient boundary choice in the Argentine manufacturing sector. Michel Hermans (LC/L.1835-P, LC/BUE/L.182), Sales No.: E.02.II.G.138 (US\$ 10.00), February, 2003. [www](#)
14. Dinámica productiva provincial a fines de los noventa, Francisco Gatto y Oscar Cetrángolo, (LC/L.1848-P, LC/BUE/L.183), N° de venta: S.03.II.G.19 (US\$ 10.00), enero de 2003. [www](#)
15. Desarrollo turístico en El Calafate, Liliana Artesi, (LC/L.1872-P, LC/BUE/L.184), N° de venta: S.03.III.G.42 (US\$ 10.00), enero de 2003. [www](#)
16. Expectativas frustradas: el ciclo de la convertibilidad, Sebastián Galiani, Daniel Heymann y Mariano Tomassi, (LC/L.1942-P, LC/BUE/L.185), N° de venta: S.03.II.G.101 (US\$ 10.00), agosto de 2003. [www](#)
17. Orientación del financiamiento de organismos internacionales a provincias, Luis Lucioni, (LC/L.1984-P, LC/BUE/L.186), N° de venta: S.03.II.G.144 (US\$ 10.00), enero de 2004. [www](#)

18. Desarrollo turístico en Ushuaia, Liliana Artesi, (LC/L.1985-P, LC/BUE/L.187), N° de venta: S.03.II.G.145 (US\$ 10.00), enero de 2004. [www](#)
19. Perfil y características de la estructura industrial actual de la provincia de Mendoza. Volumen I, varios autores (LC/L.2099-P, LC/BUE/L.188), N° de venta: S.04.II.G.36 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)  
Perfil y características de la estructura industrial actual de la provincia de Mendoza. Volumen II. Anexo Estadístico, varios autores (LC/L.2099/Add.1-P, LC/BUE/L.188), N° de venta: S.04.II.G.37 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
20. La inserción externa de las provincias argentinas. Rasgos centrales y tendencias a comienzos de 200 (LC/L.2100-P, LC/BUE/L.189), N° de venta: S.04.II.G.38 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
21. Propuestas para la formulación de políticas para el desarrollo de tramas productivas regionales. El caso de la lechería caprina en Argentina, Graciela E. Gutman, María Eugenia Iturregui y Ariel Filadoro (LC/L.2118-P, LC/BUE/L.190), N° de venta: S.04.II.G.46 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
22. Una mirada a los Sistemas Nacionales de Innovación en el Mercosur: análisis y reflexiones a partir de los casos de Argentina y Uruguay, Guillermo Anlló y Fernando Peirano (LC/L.2231-P, LC/BUE/L.191), N° de venta: S.05.II.G.11 (US\$ 10.00), marzo de 2005. [www](#)
23. Instituciones de apoyo a la tecnología y estrategias regionales basadas en la innovación, varios autores (LC/L.2266-P, LC/BUE/L.192), N° de venta: S.05.II.G.17 (US\$ 10.00), abril de 2005. [www](#)
24. Una introducción a la política de competencia en la nueva economía (LC/L.2284-P, LC/BUE/L.193), N° de venta: S.05.II.G.36 (US\$ 10.00), abril de 2005. [www](#)
25. La Política de Cohesión Económica y Social de la Unión Europea y la problemática tras su quinta ampliación: el caso español, Isabel Vega Mococho (LC/L.2285-P, LC/BUE/L.194), N° de venta: S.05.II.G.37 (US\$ 10.00), abril de 2005. [www](#)
26. Financiamiento para pequeñas y medianas empresas (pyme). El caso de Alemania. Enseñanzas para Argentina, Rubén Ascúa (LC/L.2300-P, LC/BUE/L.195), N° de venta: S.05.II.G.48 (US\$ 10.00), agosto de 2005. [www](#)
27. Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política, Gala Gómez Minujin (LC/L.2301-P, LC/BUE/L.196), N° de venta: S.05.II.G.49 (US\$ 10.00), junio de 2005. [www](#)
28. Defensa de la competencia en Latinoamérica: aplicación sobre conductas y estrategias, Marcelo Celani y Leonardo Stanley (LC/L.2311-P, LC/BUE/L.197), N° de venta: S.05.II.G.65 (US\$ 10.00), junio de 2005. [www](#)
29. La posición de activos y pasivos externos de la República Argentina entre 1946 y 1948 (LC/L.2312-P, LC/BUE/L.198), N° de venta: S.05.II.G.66 (US\$ 10.00), agosto de 2005. [www](#)
30. La calidad en alimentos como barrera para-arancelaria, Gustavo Secilio (LC/L.2403-P, LC/BUE/L.201), N° de venta: S.05.II.G.150 (US\$ 10.00), noviembre de 2005. [www](#)
31. Buscando la tendencia: crisis macroeconómica y recuperación en la Argentina, Daniel Heymann (LC/L.2504-P, LC/BUE/L.208), N° de venta: S.06.II.G.14 (US\$ 10.00), abril de 2006. [www](#)
32. La economía argentina entre la gran guerra y la gran depresión, Pablo Gerchunoff y Horacio Aguirre (LC/L.2538-P, LC/BUE/L.209), N° de venta: S.06.II.G.65 (US\$ 10.00), mayo de 2006. [www](#)
33. El mercado de trabajo argentino en el largo plazo: los años de la economía agro-exportadora, Luis Beccaria (LC/L.2551-P, LC/BUE/L.211), N° de venta: S.06.II.G.78 (US\$ 10.00), junio de 2006. [www](#)

- 
- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).

**www** Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/> o <http://www.eclac.org>

Nombre:.....

Actividad:.....

Dirección:.....

Código postal, ciudad, país:.....

Tel.: ..... Fax: ..... E.mail:.....